76-50000

EL SUSCRITO COORDINADOR (E) DEL GRUPO FINANCIERO REGIONAL VALLE DEL CAUCA CERTIFICA QUE:

Revisada la información que reposa en los Estados Financieros del ICBF Regional Valle, se encuentran registradas consignaciones por concepto de reintegro de gastos de inversión y/o rendimientos financieros, efectuadas por el operador **ASOCIACION MUTUAL AVANZAR** identificado con el NIT: **900.123.224,** en cumplimiento del Contrato de Aportes No. **76007482024**, discriminados así:

Entidad	Descripcion	Numero Documento	Fecha Registro	Valor Actual Pesos	Tipo de Documento Soporte	Numero de Documento Soporte	Fecha de Documento Soporte	Notas
46-02-00-076	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL VALLE	128525	7/07/2025	$ 236.456,19	Documento de Recaudo por Clasificar de Bancos	10125725	7/07/2025	REINTEGRO RENDIMIENTOS FINANCIEROS
46-02-00-076	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL VALLE	128625	7/07/2025	$ 36.187,71	Documento de Recaudo por Clasificar de Bancos	10125825	7/07/2025	REINTEGRO RENDIMIENTOS FINANCIEROS
46-02-00-076	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL VALLE	128725	7/07/2025	$ 11.432,86	Documento de Recaudo por Clasificar de Bancos	10126025	7/07/2025	REINTEGRO RENDIMIENTOS FINANCIEROS
46-02-00-076	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL VALLE	128825	7/07/2025	$ 18.698,99	Documento de Recaudo por Clasificar de Bancos	10125925	7/07/2025	REINTEGRO RENDIMIENTOS FINANCIEROS
46-02-00-076	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL VALLE	128925	8/07/2025	$ 1.733,60	Documento de Recaudo por Clasificar de Bancos	10126225	8/07/2025	REINTEGRO RENDIMIENTOS FINANCIEROS
46-02-00-076	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL VALLE	132325	7/07/2025	$ 100,00	Documento de Recaudo por Clasificar de Bancos	10126125	7/07/2025	REINTEGRO RENDIMIENTOS FINANCIEROS
TOTAL REINTEGROS A LA REGIONAL VALLE				**$ 304.609,35**				

Se informa que la información depositada en la tabla anterior es tomada directamente de los reportes del **SIIF NACION** y cuentan con un documento soporte que los avala, por lo tanto, los valores no incluidos o referenciados indican que no ingresaron a la Regional Valle.

Valor total de reintegros por rendimientos financieros y/o inejecuciones según soportes y certificados es de: **TRESCIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS MONEDA COLOMBIANA ($304.609,35=)**

Se expide en Santiago de Cali a los doce (12) días del mes de agosto de 2025.

CARLOS ENRIQUE LOZANO VASQUEZ
Coordinador (E) Financiero ICBF Valle

Revisó: Carlos Enrique Lozano Vázquez, Coordinadora Financiera - ICBF Regional Valle del Cauca
Aprobó: Jennifer Rodríguez Peña – Tesorera ICBF Regional Valle del Cauca
Proyectó: Leidy Yurany Vesga - Profesional ICBF Regional Valle del Cauca